



JPP/MOA/PRP  
23/10/2015

000848



OF. ORD. N° 154355 /

ANT.: Resolución Exenta N° 839, de fecha 24 de agosto de 2015.

MAT.: Envía anteproyecto de Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 y MP10 para la comuna de Valdivia.

SANTIAGO, 19 OCT 2015

DE: **PABLO BADENIER MARTÍNEZ**  
**MINISTRO DEL MEDIO AMBIENTE**

A: **CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL**

Junto con saludar y conforme lo que indica el Decreto Supremo N°39 del 30 de octubre de 2012, Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, cumpla con enviarle una copia del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica por MP2,5 y MP10 para la comuna de Valdivia y su expediente, proceso que actualmente se encuentra en consulta pública.

Según el reglamento antes mencionado, el Consejo Consultivo Nacional debe emitir su pronunciamiento en un plazo máximo de 60 días, para lo cual será convocado oportunamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

**PABLO BADENIER MARTÍNEZ**  
Ministro del Medio Ambiente

JCS/CRF/NCF/GOF/APT/JVB/gqs

C.c.:

- Archivo Gabinete Ministro del Medio Ambiente
- Archivo División de Calidad del Aire Y Cambio Climático M.M.A.
- SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Ríos
- Archivo Oficina de Partes M.M.A